

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



PROTOCOLO:

2018	16	01	001	P01673
------	----	----	-----	--------

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

KLEVER RODRIGO

LOPEZ TORRES

Y MARCIA GUADALUPE

CASTRO MORILLO,

A FAVOR DE:

SIXTO ORLANDO

PAREDES TORRES.

Y MAYRA KARINA

REYES GUERRON-

A.C. Di 04 copias

CUANTÍA: \$. 209,00 y \$ 1,00.-

En la Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día **siete de Junio del año dos mil dieciocho**, ante mí, **Doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de este Cantón**, comparecen por una parte los cónyuges señores **KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES**, quien declara ser de estado civil casado, de profesión Ingeniero y **MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO**, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación estudiante; y por otra parte los señores cónyuges **SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES**, quien declara ser de estado civil casado, de profesión Ingeniero y **MAYRA KARINA REYES GUERRON**, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Magister. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, los primeros comparecientes domiciliados en la Parroquia Atocha, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua en tránsito por esta Ciudad de

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, y los segundos
2 comparecientes domiciliados en esta Ciudad de Puyo, Cantón y
3 Provincia de Pastaza; capaces para contratar y obligarse a quienes
4 de conocerles doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y
5 bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura pública
6 de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, para su otorgamiento me
7 presentan la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR**
8 **NOTARIO:** En el protocolo de Escritura Pública a su cargo, díguese
9 incorporar una que conste como, Cesión de Participaciones de la
10 **Compañía CORPOVYP CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
12 celebración del presente contrato por una parte los señores
13 **KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES y MARCIA GUADALUPE**
14 **CASTRO MORILLO, casados entre sí**, en calidad de **CEDENTES**;
15 y por otra parte los señores **SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES,**
16 **y MAYRA KARINA REYES GUERRON, casados entre sí**, en
17 calidad de **CESIONARIOS**, los primeros comparecientes
18 domiciliados en la Parroquia Atocha, Cantón Ambato, Provincia de
19 Tungurahua en tránsito por esta Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia
20 de Pastaza, y los segundos comparecientes domiciliados en esta
21 Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza; todos los
22 comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de
23 ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para
24 celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza
25 comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las
26 siguientes cláusulas. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** La
27 Compañía **CORPOVYP CIA. LTDA.**, se constituyó mediante
28 escritura pública el veintisiete de octubre del año dos mil catorce

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



1 ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, Abg. Gladys
2 Jimena Calle Regalado, e inscrita en el Registro Mercantil el
3 veintinueve de octubre del dos mil catorce, Inscripción número
4 doscientos sesenta y dos, Repertorio doscientos setenta y dos,
5 conjuntamente con el Expediente de la Súper Intendencia de
6 Compañías, con el número de Expediente uno ocho dos cinco uno
7 cero. **Dos.-** La Junta General de Socios de la compañía en sesión
8 ordinaria celebrada el veintiuno de mayo dos mil dieciocho, en esta
9 ciudad del Puyo, autorizó la Cesión de Participaciones que más
10 adelante se expresa, según consta de la copia certificada del Acta
11 de dicha Junta, que se acompaña. **Tres.-** Las participaciones en
12 mención fueron adquiridas de la forma como se estipula en la
13 escritura pública 20161601002P02110 del veintinueve de Octubre
14 del dos mil dieciséis, celebrada en la Notaría Primera del Cantón
15 Pastaza y que está inscrita el nueve de noviembre del dos mil
16 dieciséis en el Registro Mercantil con el número ciento sesenta y
17 cuatro y el Libro Repertorio con el número ciento setenta y nueve y
18 cuyo cuadro de participaciones es así. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nombre	En calidad de:	# de acciones suscritas por el valor de un dólar
Sixto O. Paredes T	Gerente General y Socio	210
Klever R. López T.	Presidente	210
TOTAL:		420

19 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Uno.- Con los
20 antecedentes expuestos los señores **KLEVER RODRIGO LOPEZ**
21 **TORRES y MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO, casados**
22 **entre sí,** ceden en venta real y efectiva las acciones, las doscientas
23 nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
24 Norteamérica, cada una que posee en **CORPOVYP CIA. LTDA., a**

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza

favor de los señor **Sixto Orlando Paredes Torres, casado**, y a la señora **Mayra Karina Reyes Guerron, casada**, la una participación restante de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que ceden las 210 participaciones y por tanto no se reservan nada para sí; los cesionarios aceptan las cesiones antes detalladas de manera que el cuadro de socios y aportaciones de CORPOVYP CIA. LTDA., queda según lo descrito a continuación:XXXXXXXXXXXXXX

Nombre del Cedente	Cesionario que recibe a su favor las participaciones	Número de Participaciones
SR. KLEVER RODRIGO LÓPEZ TORRES	SR. SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES	209
SR. KLEVER RODRIGO LÓPEZ TORRES	SRA. MAYRA KARINA REYES GUERRON	1

Dos.- Con las cesiones antes detalladas, el cuadro de participaciones queda conformado como sigue:XXXXXXXXXXXXXX

Socio	Capital Suscrito	Capital pagado en numerario	Capital por pagar	Capital en número de participaciones
SR. SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES	419 USD	419 USD	-----	419
SRA. MAYRA KARINA REYES GUERRON	1 USD	1 USD	-----	1
TOTALES:	420 USD	410 USD	-----	420

CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO.- Los señores entregan a los señores **Klever Rodrigo López Torres y Marcia Guadalupe Castro Morillo**, la cantidad de DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS por concepto de pago de la CESIÓN DE LAS DOSCIENTOS DIEZ PARTICIPACIONES A UN DÓLAR CADA UNA, dinero que los señores **Klever Rodrigo López Torres y Marcia Guadalupe Castro Morillo**, declaran haberlo recibido a su

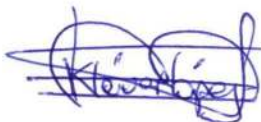
**CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CORPOVYP CIA. LTDA"**



Convócase a todos los socios de la Compañía CORPOVYP CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día lunes 21 de mayo de 2018, a las 19h00, en el local ubicado en las calles Ceslao Marín y Atahualpa a fin de tratar:

1. Reestructuración societaria de la compañía.
2. Elección del nuevo Presidente de la compañía.
3. Aprobación del Acta.

Puyo, 18 de mayo de 2018



Kléver Rodrigo López Torres
PRESIDENTE



ACTA No. 001/2018

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CORPOVYP CIA. LTDA"

En la ciudad de Puyo, domicilio principal de la compañía, siendo las 19H00 del día lunes 21 de mayo de 2018 en virtud de convocatoria efectuada el día 18 de mayo del mismo año por el señor Kléver Rodrigo López Torres en su condición socio y Presidente de "CORPOVYP CIA. LTDA" mediante circular se reunieron los siguientes socios y accionistas de la compañía:

Nombre	En calidad de:	# de acciones suscritas por el valor de un dólar
Kleber R. López T	Presidente	210
Sixto O. Paredes T	Gerente General	210
TOTAL		420

Encontrándose presente todos los socios de la compañía que representan a la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Para los efectos legales pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Ing. Klever López en calidad de Presidente; y en calidad de Secretario, el Ing. Sixto O. Paredes T, Gerente General y Representante Legal de la Compañía según establece el Art 9, Art 18 lit a y, Art 27 de la constitución de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CORPOVYP CIA. LTDA". Convocase a todos los SOCIOS accionistas de la compañía "CORPOVYP CIA. LTDA", a la Junta General Universal de Accionistas, que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2018, a las 19h00, en el local ubicado en las calles Ceslao Marín y Atahualpa a fin de tratar:

1. Restructuración societaria de la empresa "CORPOVYP CIA LTDA"
2. Elección del nuevo Presidente de la compañía.
3. Aprobación del Acta.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta una vez que se verifique el quorum y dispone se trate el primer punto.

1. RESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA DE LA EMPRESA "CORPOVYP CÍA. LTDA"

A base del análisis de la situación económica y comercial de la empresa, sumado al entorno crítico económico en el que vive el país, fue necesario detener las operaciones a fin de no incrementar gastos de personal y operativos, y que ello no incremente las pérdidas de la empresa. A fin de cumplir con obligaciones laborales y con los proveedores, se toma la decisión de vender inventario y activos a la empresa CODELITESA S.A.

El gerente General plantea la reestructuración societaria en el que el accionista Kléver López cede las acciones al socio accionista Sixto Orlando Paredes Torres, quien asumirá en adelante las obligaciones con proveedores, empleados, tributarios, y pago de un préstamo con la CACPE a nombre de Corpovyp Cía Ltda. por la cantidad de 19,500.00 dólares. Para lo cual contará con valores disponibles en bancos, cajas, venta de inventario y activos y cuentas por cobrar. Así mismo el accionista Sixto Orlando Paredes Torres debe cancelar un único valor de diez mil dólares al accionista Kléver Rodrigo López Torres en un plazo de 24 meses que corresponde a la devolución de inversiones en la empresa, y quien en adelante declara que la empresa CORPOVYP CÍA LTDA no tiene ninguna obligación con el Ing. Kléver Rodrigo López Torres.

Además por razones de carácter legal y societario, se aprueba incluir a un nuevo socio accionista la Sra. Mayra Karina Reyes Guerrón con CI 1600314684

Resolución:

- a. Los accionistas KLÉVER RODRIGO LÓPEZ TORRES y SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES resuelven ceder la totalidad de las acciones al socio accionista SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES y MAYRA KARINA REYES GUERRÓN, por lo que se autoriza:
 - Al socio KLÉVER RODRIGO LÓPEZ TORRES, para que proceda a ceder la totalidad de sus doscientas nueve participaciones que posee en la Corporación "CORPOVYP CIA, LTDA", a favor del señor SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una las mismas que al momento se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Y una participación a favor de la Sra. MAYRA KARINA REYES GUERRÓN, de



un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las mismas que al momento se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Quedando de la siguiente manera la distribución de las 420 acciones:



Nombre	En calidad de:	# de acciones suscritas por el valor de un dólar
Mayra Karina Reyes Guerrón	Socio	01
Sixto Orlando Paredes Torres	Socio	419
TOTAL		420

2. ELECCION DEL NUEVO PRESIDENTE

El Gerente General de la compañía CORPOVYP CIA. LTDA., propone que la Sra. MAYRA KARINA REYES GUERRÓN se desempeñe de ahora en adelante como Presidente, luego de analizar su idoneidad se procede a aceptar su nombramiento por el tiempo que establecen los estatutos.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez concluida la asamblea, se procede a la redacción y aprobación de la presente acta.

Sin tener más que tratar y siendo las 21h00 pm. El señor Presidente da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía "CORPOVYP CÍA. LTDA." aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Kléver Rodrigo López Torres
Presidente



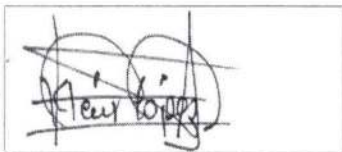
Sixto Orlando Paredes Torres
Gerente General



HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600296758

Nombres del ciudadano: LOPEZ TORRES KLEVER RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EJEC.ELECTRON.IN

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO MORILLO MARCIA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: LOPEZ ROMO RODRIGO WASHINGTON

Nombres de la madre: TORRES VILLACIS MARTHA YOLANDA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emissor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 187-127-46678



187-127-46678

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600296758

Nombre: LOPEZ TORRES KLEVER RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 187-127-46664



187-127-46664



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ TORRES KLEVER RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA MERA SHELL
FECHA DE NACIMIENTO **1974-01-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO

No. **160029675-8**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ROMO RODRIGO WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES VILLACIS MARTHA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA 2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EJEC. ELECTRON.IN

V444414444



0002927

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

016 JUNTA N° **016 - 110** **1600296758** CÉDULA
NÚMERO

LOPEZ TORRES KLEVER RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN **ZONA:**
LA MATRIZ
PARROQUIA



HOJA EN
BLANCO



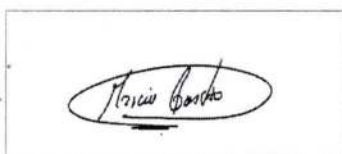
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502057425

Nombres del ciudadano: CASTRO MORILLO MARCIA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ TORRES KLEVER RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CASTRO LUIS ABSALON

Nombres de la madre: MORILLO TERESA MARIA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 180-127-46714



180-127-46714

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502057425

Nombre: CASTRO MORILLO MARCIA GUADALUPE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 184-127-46707



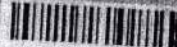
184-127-46707



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **050205742-5**

APellidos y Nombres: CASTRO MORILLO MARCIA GUADALUPE
Lugar de Nacimiento: COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
Fecha de Nacimiento: 1974-10-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **V3333Y2242**

APellidos y Nombres del Padre: CASTRO LUIS ABSALON
APellidos y Nombres de la Madre: MORILLO TERESA MARIA
Lugar y Fecha de Expedición: LATACUNGA 2011-12-20
Fecha de Expiración: 2021-12-20

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No. **003 - 128** NÚMERO **0502057425** CÉDULA

CASTRO MORILLO MARCIA GUADALUPE
APÉLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
LATACUNGA CANTÓN **ZONA:**
TANICUCHI PARROQUIA




HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600342321

Nombres del ciudadano: PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES GUERRON MAYRA KARINA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: PAREDES LLORI SIXTO EUCLIDES

Nombres de la madre: TORRES VILLACIS DELIA BEATRIZ

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 186-127-46754



186-127-46754

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600342321

Nombre: PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 184-127-46745



184-127-46745



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 160034232-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
MERA
SHELL

FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA KARINA REYES GUERRON






INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES LLORI SIXTO EUCLIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES VILLACIS DELIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2017-03-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-23

V4344V4242

000413345

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

028 **028 - 261** **1600342321**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
PASTAZA
CANTÓN
PUYO
PARROQUIA

ZONA:




HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600314684

Nombres del ciudadano: REYES GUERRON MAYRA KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: REYES MOCHA REIMUNDO ANANIAS

Nombres de la madre: GUERRON MAZA BLANCA PIEDAD

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 186-127-46787



186-127-46787

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600314684

Nombre: REYES GUERRON MAYRA KARINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 184-127-46774



184-127-46774



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES GUERRON MAYRA KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA PASTAZA PUYO
FECHA DE NACIMIENTO **1976-04-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES

Nº **160031468-4**






INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
V4343Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES MOCHA REIMUNDO ANANIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRON MAZA BLANCA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA 2017-06-26
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-26

000488481





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

031 JUNTA No.
031 - 165 NUMERO
1600314684 CEDULA

REYES GUERRON MAYRA KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
PUYO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



1 entera satisfacción. **QUINTA: DEL REGISTRO.-** De estas
2 Cesiones, se tomará nota al margen de la Escritura original
3 de constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el
4 Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la Compañía.
5 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
6 estilo que considere necesario para la perfecta validez de
7 este instrumento público. Atentamente. Firmado Abogado Arnaldo
8 Olivarez Ch. Matrícula profesional número dieciséis – dos mil
9 catorce – ciento treinta y siete del Foro de Abogados.- Minuta
10 que con las enmiendas, añadiduras y estipulaciones hechas
11 por las partes y autorizadas por mí, el Notario es transcrita
12 de manera completa y que queda elevada a Escritura Pública, para
13 que surtan los efectos legales consiguientes que en derecho se
14 requieren y es necesario, para esta clase de actos y contratos.-
15 Leída íntegramente y en alta voz este contrato por mí, el Notario a
16 los comparecientes, quienes se ratifican, se afirman y para
17 constancia firman conmigo en unidad de acto.- **DOY FE.-**

f) KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES

C.C. 160029675-8 C.V. 016-110



f) MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO



DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notario Primero del Cantón Pastaza



C.C. 050205742-5 C.V. 003-128

f) **SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES**

C.C. 160034232-1 C.V. 028-261

f) **MAYRA KARINA REYES GUERRON**

C.C. 160031468-4 C.V. 031-165

f.) **DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA

Se tomó nota de esta **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA**
COMPAÑÍA CORPOVYP CIA. LTDA, en el protocolo de escrituras
públicas de fecha **VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL**
DIECISÉIS, al margen correspondiente.

Puyo, 07 de Junio del 2018

Andrés Chacha Gualoto
Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



Se otorgó ante mí. En fé de ello firmo esta PRIMER
COPIA CERTIFICADA la que firmo. sello y rubrico.

Puyo **07 JUN 2018**

Andrés Chacha Gualoto
Dr. Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



Factura: 001-002-000016017



20181601001O00298

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601001O00298

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2018, (19:07)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161601001P02100

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600342321
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181601001P01673

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

HOJA EN
BLANCO



Factura: 001-001-000037017



20181601002000303

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601002000303

MATRIZ	
FECHA:	12 DE JUNIO DEL 2018, (16:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SIN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAREDES TORRES SIXTO ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600342321
REYES GUERRON MAYRA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600314664
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01673

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



RECEIVED

2018	16	01	002	O00303
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la cesión de participaciones, celebrada el día siete de junio del año dos mil dieciocho, en la Notaria Publica Primera del cantón Pastaza, con protocolo P01673, otorgado por KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES Y MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO, a favor de : SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES Y MAYRA KARINA REYES GUERRON, en la matriz de la escritura pública de la constitución de la compañía CORPOVYP CIA.LTDA., celebrada el día veintisiete de octubre del dos mil catorce, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza; DOY FE.- Puyo, doce de junio del dos mil dieciocho.- LA NOTARIA.-

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA



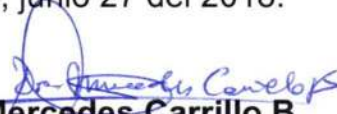
Handwritten signature or initials.

HOJA EN
BLANCO



----**ZON** : Que en ésta fecha, con el No. 16 en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 128, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Doctor Andrés Chacha Gualoto, el 7 de junio del 2018, otorgada por los cónyuges señores **KLEVER RODRIGO LOPEZ TORRES Y MARCIA GUADALUPE CASTRO MORILLO**, a favor de los cónyuges señores **SIXTO ORLANDO PAREDES TORRES**, doscientas nueve participaciones (209) y **MAYRA KARINA REYES GUERRON**, una participación (1), cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una; participaciones que le corresponde en la **Compañía CORPOVYP CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 27 de octubre del 2014, inscrita con el No. 262, el 29 de octubre del 2014, a fojas 1.214.

Puyo, junio 27 del 2018.


Dra. Mercedes Carrillo B.

Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL
CANTON PASTAZA**

